



Pasto, 11 de mayo de 2026

En segundo debate, el Concejo de Pasto aprobó el proyecto de acuerdo para la creación del Fondo de Emprendimiento para las Mujeres

En una iniciativa de la concejala Alejandra Guerrero, que tuvo el apoyo de la Alcaldía de Pasto y la ponencia del concejal Jesús Zambrano, el Concejo de Pasto aprobó en segundo debate el proyecto de acuerdo para la creación del Fondo de Emprendimiento para las Mujeres. Con esta iniciativa se entregará un capital semilla a las mujeres y a las diferentes asociaciones de mujeres de la capital nariñense.

“Este fondo no solo busca reducir las brechas de género sino disminuir las violencias de género por un tema de independencia económica ya que damos las herramientas a las mujeres de Pasto para que puedan fortalecer sus condiciones económicas y las de sus familias”, precisó la concejala María Alejandra Guerrero.

De igual manera, la concejala expresó que se está reglamentando las condiciones del FEM para posteriormente darlas a conocer en medios masivos y que así las mujeres interesadas apliquen a los capitales semillas entregados desde el municipio.

“Este es un fondo que queda institucionalizado y que garantizará siempre un apoyo para las mujeres de Pasto independiente de los gobernantes de turno”, señaló la concejala Alejandra Guerrero.

La Corporación reitera su total compromiso con las mujeres del municipio y continuará apoyando los diferentes proyectos que mejoren su calidad de vida.

